

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

0000011

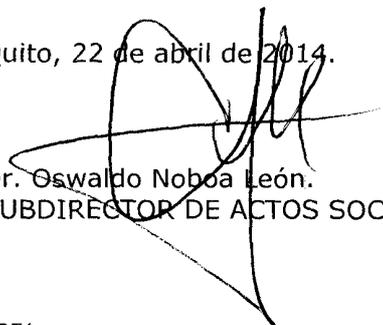
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA
MERSCLIN MANTENIMIENTO Y SERVICIOS CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía MERSCLIN MANTENIMIENTO Y SERVICIOS CIA. LTDA reformó su estatuto social por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 18 de marzo de 2014. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IRQ.DRASD.SAS.14.001530 de 22 de abril de 2014.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo Tercero del Estatuto Social, de la siguiente manera:

“ARTICULO TERCERO: La compañía tiene por objeto dedicarse a la realización de actividades complementarias de mensajería, limpieza y alimentación...”

Quito, 22 de abril de 2014.


Dr. Oswaldo Noboa León.
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS

RBF/
EXP. 156372
Tr. 01.1.14.000351


NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.